



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8262/2021
Resolución CD-EXA N° 013/2022
Salta, 17 de febrero de 2022

VISTO:

La Nota Electrónica N° 912/21, por la que el Departamento de Matemática solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático II, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 124 obra informe favorable del Departamento Personal de esta Unidad Académica respecto de la disponibilidad de las correspondientes partidas presupuestarias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 129, aconseja, solicitar al Consejo Superior autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático II, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), que se dicta en esta Unidad Académica

Que la partida presupuestaria corresponde a un (1) cargo vacante por jubilación de la Mag. Mónica Nancy CRUZ, Res. C.S. N° 128/17.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 130, aconseja, autorizar la presente convocatoria, aprobar la nómina de docentes propuestos, excluyendo de la nómina a la Prof. Isabel IBÁÑES y Prof. Silvina Ruth GOMEZ y solicitar al Consejo Superior autorización para la presente convocatoria.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria a del día 15/12/2021, aprueba por unanimidad los despachos de las comisiones con modificaciones: 1) Solicitar al Consejo Superior autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático II de las carreras: Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005). 2) Solicitar al Consejo Superior aprobar la designación de los docentes que resulto en el sorteo para integrar como Jurado en el presente concurso.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, conceder a la Facultad de Ciencias Exactas la autorización necesaria para convocar a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición, para la cobertura de cargo de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8262/2021
Resolución CD-EXA N° 013/2022
Salta, 17 de febrero de 2022

Cantidad: un (1) Cargo Regular

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: Exclusiva

Asignatura: Análisis Matemático II

Carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005)

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Matemática

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad que, concedida que fuere la autorización pedida en el artículo precedente, proceda a la designación del Jurado que habrá de entender en el presente Concurso, proponiéndose para tal fin la nómina que resultó del sorteo realizado en Sesión de este Cuerpo y que se detalla seguidamente:

TITULARES

Luis Tadeo VILLA
María Marcela LAZARTE
Eduardo Zenón CASADO

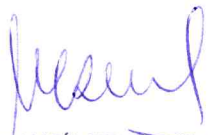
SUPLENTE

Emma Miryam DI BARBARO
María Silvina RIVEROS
Mónica Nancy CRUZ
Julio Daniel ROSSI
Jorge Félix ALMAZAN
Marcos Luis SALVAI
José Luis NIEVA
Ricardo Oscar GROSSI


ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1º del presente instrumento legal, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por jubilación de la Mag. Mónica Nancy CRUZ, Res. C.S N° 128/17.

ARTICULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Art. 2º. Hágase saber con copia a las Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Económicas, Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad en la Página Web de la Facultad. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

FJA
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEAARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa